

Delegación: Vivienda y Patrimonio.

Asunto: Anuncio de licitación. Expediente PA104/2015

Ref.: MMG/jpms

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DE SEIS QUIOSCOS MUNICIPALES INSTALADOS EN DIVERSAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE UTRERA.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 12 de febrero de 2016, se aprueba el expediente de Patrimonio que a continuación se describe:

1.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Utrera

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Patrimonio y Vivienda.

c) Número de expediente: PA104/2015

2.- Objeto:

a) Tipo: Concesión administrativa

b) Descripción: Concesión demanial del uso privativo de los siguientes quioscos municipales: Quiosco de Plaza de los Ángeles, Quiosco de Calle Canarias, Quiosco Calle Molares, Quiosco Calle Acuario, Quiosco Barriada Hermanas de la Cruz, Quiosco de Plaza de Bailén, de Utrera.

c) Plazo de ejecución: CINCO (5) años, a contar desde el día siguiente a la firma del documento administrativo en el que se formalicen los contratos de concesión.

e) Admisión de prórroga: Si. Hasta un máximo de 10 años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de valoración y adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios establecidos en la cláusula 18 del pliego de cláusulas jurídico-económicas que rige la licitación.

4.- Presupuesto base de licitación:

a) Canon : El canon a satisfacer por la concesión tendrá el carácter de tasa, conforme a la ordenanza fiscal reguladora de Tasas por la ocupación privativa o aprovechamiento especial del dominio público, y se revisará en la forma señalada en la misma. El canon se entiende con exclusión de cualesquiera tributos que puedan gravar la adjudicación y la concesión.

Código Seguro de verificación: /kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/02/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 /kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==	PÁGINA	1/2



/kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==

5.- Garantías exigidas:

- a) **Garantía Provisional:** No se exige.
- b) **Garantía Definitiva:** Sí. Por importe de 3 mensualidades de la tasa que deban abonar.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en las cláusulas 17 y 18 del pliego de Cláusulas jurídico-económicas que rige la licitación.

7.- Presentación de las ofertas:

- a) **Fecha límite de presentación de ofertas:** Quince días hábiles a partir de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.
- b) **Documentación que integrará las proposiciones:** Se presentarán en sobres cerrados, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el pliego de cláusulas jurídico-económicas que rige la licitación.

c) Lugar de presentación:

- Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano de Lunes a Viernes 8:30 a 18:00 y los sábados de 9:00 a 12:00.
- Oficina de Correos. En cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día a la Delegación de Patrimonio, por fax, télex o telegrama, la remisión de la oferta. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la oferta en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado.

* Fax 955 861 915.

8.- Los aspectos de negociación del contrato que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Minusvalía y grado.
- Situación laboral.
- Datos económicos familiares.
- Circunstancias familiares.

9.- Apertura de ofertas:

- a) **Dirección:** Plaza de Gibaxa, nº 1
- b) **Localidad y código postal:** Utrera, 41710
- c) **Fecha y hora:** Se publicará en el Perfil del Contratante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO**

GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-

Código Seguro de verificación: /kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/02/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 /kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==	PÁGINA	2/2



/kK3JlJ91v+R+Fdqh+mraw==